

San Andrés islas, (14) de agosto de 2023.

Doctora
CLAUDETH GUETTE SEGURA
DIRECTORA General.
O&G Negocios y Consultorías.

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. 027– 2023.

OBJETO: LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FINANCIERA DE ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

En cumplimiento y en aplicación al principio de transparencia y de selección objetiva damos respuesta a las observaciones presentadas con ocasión al proceso de la referencia así:

OBSERVACION No. 1

Dentro de los términos para la presentación de observaciones a los términos de la convocatoria en el proceso de convocatoria pública 027 de 2023, nos permitimos solicitarles que en materia de experiencia general (7.5) de la persona jurídica se reduzca al mínimo cuatro (4) años, ya que la idoneidad del oferente estará garantizada si éste acredita:

- 1. en la experiencia específica (7.5.2), mínimo dos certificaciones de contratos ejecutados, un objeto igual o similar al de la convocatoria por el mismo valor como mínimo;*
- 2. en la experiencia del personal profesional, veinticinco (25) años de experiencia en el sector salud.*

RESPUESTA OBSERVACION

Una vez revisada la observación, se le informa que esta será acogida, en relación a la reducción de la experiencia general de la persona jurídica establecida en el punto (7.5), considerando que es coherente, y contribuirá a la consecución de los fines del proceso de selección, los ajustes se consolidaran en la adenda que para el efecto será publicado.

En lo relacionado con la experiencia específica del equipo de trabajo, la observación no será acogida, por cuanto se considera adecuada la exigencia mínima requerida, tratándose de una consultoría y que la misma guarda relación con la tabla de ponderación y puntuación del proceso, pero en procura de brindar claridad se ajusta la redacción de la experiencia mínima habilitante del equipo de trabajo.

Esperando haber dado respuesta de fondo a todas las observaciones y solicitudes de aclaraciones oportunamente formuladas.

De ustedes,



MARÍA CLAUDIA BRACHO BALCÁZAR
Gerente.

Proyectó: Joseph Livingston
Revisó: M.Chacón.